

FUNDACIÓN RENAULT

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Con el informe del Revisor Fiscal)



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General
Fundación Renault:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Fundación Renault (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 17 de febrero de 2017, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2017:

- a) La contabilidad de la Fundación, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

La Fundación no tiene personal empleado, razón por la cual no realiza aportes al sistema de seguridad social.



Juliana Estrada Moreno
Revisor Fiscal de Fundación Renault
T.P. 129538 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2018

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PÚBLICO
DE LA FUNDACIÓN RENAULT.**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la FUNDACIÓN RENAULT, certificamos que las cifras contenidas en los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron tomadas fielmente de los libros de la contabilidad y se verificaron previamente las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros se realizaron durante los años terminados en esas fechas.

Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron reconocidos en los estados financieros. Tales hechos fueron registrados por los valores apropiados debidamente clasificados, descritos y revelados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia

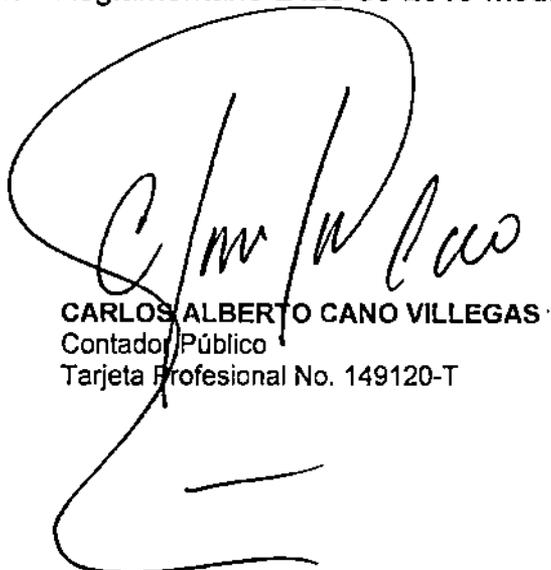
Los activos representan probables beneficios o derechos económicos futuros, a favor de la Compañía, y los pasivos representan obligaciones a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Certificamos que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.



PABLO ENRIQUE URREGO HERNÁNDEZ
Representante Legal



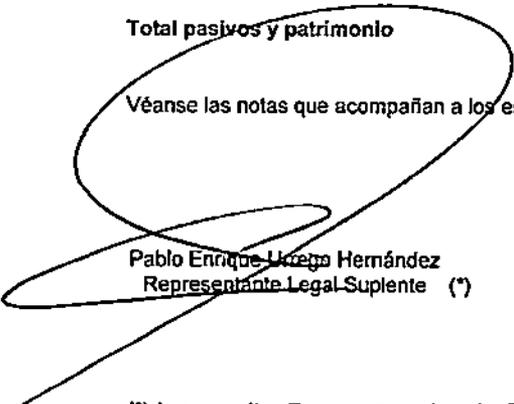
CARLOS ALBERTO CANO VILLEGAS
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 149120-T

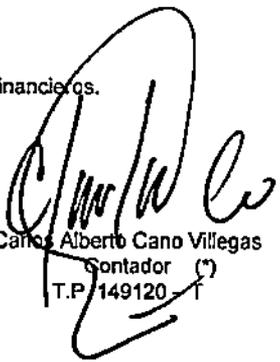
Envigado, 26 de febrero de 2018

FUNDACIÓN RENAULT
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos			
Efectivo y equivalentes a efectivo - Bancos nacionales		\$ 122.228	55.911
Otros activos no financieros corrientes		<u>46</u>	<u>-</u>
Total activos corrientes		<u>122.274</u>	<u>55.911</u>
Total activos		<u>\$ 122.274</u>	<u>55.911</u>
Pasivos			
Pasivos por impuestos corrientes - Impuesto de renta		<u>180</u>	<u>193</u>
Otros pasivos no financieros corrientes - Retención en la fuente		<u>-</u>	<u>736</u>
Total pasivos corrientes		<u>180</u>	<u>929</u>
Total pasivos		<u>180</u>	<u>929</u>
Patrimonio			
Fondo social		15.000	15.000
Excedente del período		<u>107.094</u>	<u>39.982</u>
Total patrimonio	6	<u>122.094</u>	<u>54.982</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 122.274</u>	<u>55.911</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Pablo Enrique Ureaga Hernández
 Representante Legal Suplente (*)


 Carlos Alberto Cano Villegas
 Contador (*)
 T.P. 149120 - T

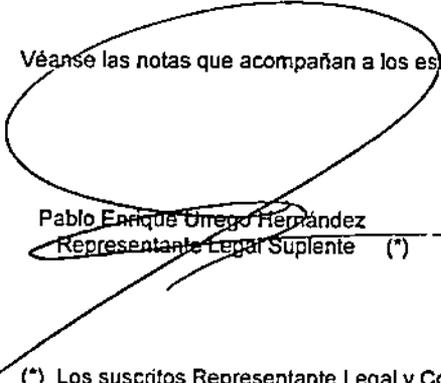

 Juliana Estrada Moreno
 Revisor Fiscal
 T.P. 129538 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2018)

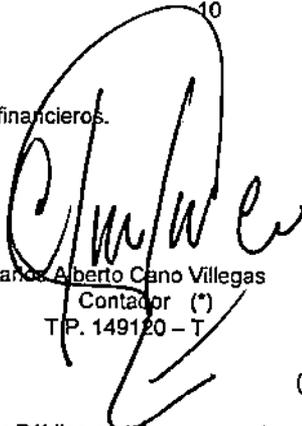
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

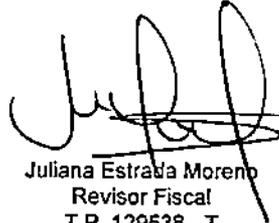
FUNDACIÓN RENAULT
Estado de Resultados Integrales
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016)
Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias - Donaciones	7	\$ 502.952	452.064
Gastos de administración	8	394.455	411.247
Otros gastos		<u>319</u>	<u>63</u>
Excedente operacional		<u>108.178</u>	<u>40.754</u>
Ingreso financiero	9	923	1.338
Costos financieros	9	<u>1.890</u>	<u>1.917</u>
Costo financiero, neto		<u>967</u>	<u>579</u>
Excedente antes de impuesto		<u>107.211</u>	<u>40.175</u>
Gastos por impuesto a las ganancias	10	<u>117</u>	<u>193</u>
Excedente del período		\$ <u>107.094</u>	<u>39.982</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Pablo Enrique Ortega Hernández
Representante Legal Suplente (*)


Carlos Alberto Cano Villegas
Contador (*)
T.P. 149120 - T

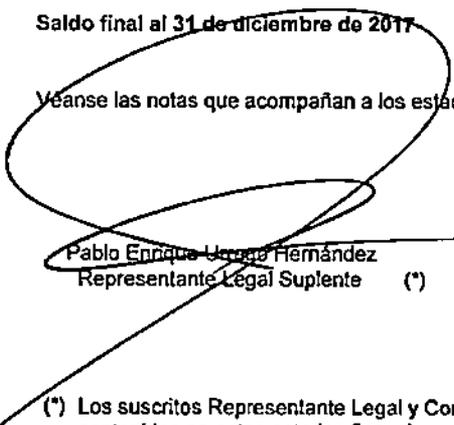

Juliana Estrada Moreno
Revisor Fiscal
T.P. 129538 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2018)

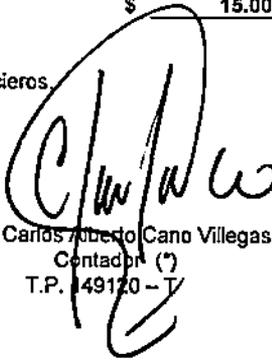
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

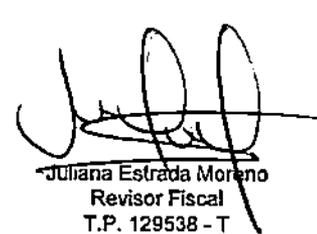
FUNDACIÓN RENAULT
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
 (Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016)
 Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos

	Fondo social	Excedente del periodo	Total patrimonio
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	\$ 15.000	40.488	55.488
Cambios en el patrimonio:			
Ejecución de excedentes (nota 6)	-	(40.488)	(40.488)
Excedente del ejercicio	-	39.982	39.982
Total cambios en el patrimonio	-	(506)	(506)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	15.000	39.982	54.982
Cambios en el patrimonio:			
Ejecución de excedentes (nota 6)	-	(39.982)	(39.982)
Excedente del ejercicio	-	107.094	107.094
Total cambios en el patrimonio	-	67.112	67.112
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	\$ 15.000	107.094	122.094

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Pablo Enrique Urrutia Hernández
 Representante Legal Suplente (*)


 Carlos Alberto Cano Villegas
 Contador (*)
 T.P. 149120 - T

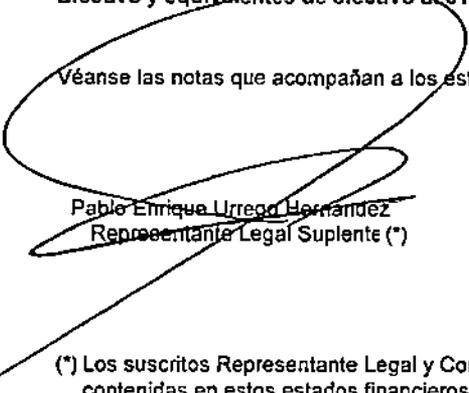

 Juliana Estrada Moreno
 Revisor Fiscal
 T.P. 129538 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2018)

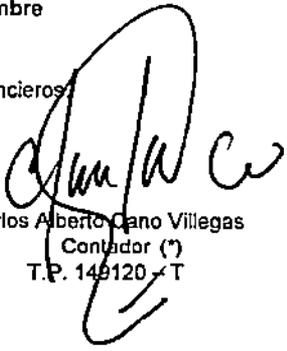
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN RENAULT
Estado de Flujos de Efectivo
 Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
 (Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016)
 Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Excedente del período	\$ 107.094	39.982
Ajustes para conciliar el excedente del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Impuesto a las ganancias	117	193
	<u>107.211</u>	<u>40.175</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Otros activos no financieros corrientes	(46)	-
Otros pasivos no financieros corrientes	(736)	736
Ejecución de excedentes	(39.982)	(40.488)
Efectivo provisto por las actividades de la operación	<u>66.447</u>	<u>423</u>
Impuesto a las ganancias pagado	(130)	(1.116)
Efectivo neto generado por (usado en) las actividades de la operación	<u>66.317</u>	<u>(693)</u>
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>66.317</u>	<u>(693)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero	<u>55.911</u>	<u>56.604</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre	<u>\$ 122.228</u>	<u>55.911</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros


 Pablo Enrique Urrego Hernandez
 Representante Legal Suplente (*)


 Carlos Alberto Cano Villegas
 Contador (*)
 T.P. 149120 - T


 Juliana Estrada Moreno
 Revisor Fiscal
 T.P. 129538 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2018)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN RENAULT
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos Colombianos)

(1) Entidad que reporta

Fundación Renault es una Entidad sin ánimo de lucro, constituida por el Acta No. 0000391 del 12 de septiembre de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio el 7 de enero de 2014. Su duración es de tiempo ilimitado y tiene domicilio principal en la ciudad de Envigado.

Su objeto social principal consiste en desarrollar, promover y apoyar planes y programas enfocados a la movilidad sostenible, seguridad vial, medio ambiente y diversidad; así mismo contribuir al desarrollo de la educación técnica y superior de jóvenes, a través de la creación de vínculos duraderos entre la Fundación Renault y las instituciones académicas tanto públicas como privadas.

(2) Bases de preparación de los estados financieros

(a) Marco técnico contable

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación Renault se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Fundación (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Fundación Renault y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(Continúa)

(d) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en la nota 10 - Impuesto a las ganancias.

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(a) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Fundación en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

(b) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros:

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

(Continúa)

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia.
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

(ii) Pasivos financieros:

Medición

La Fundación Renault mide los pasivos financieros, por su valor razonable más o menos, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero.

La Fundación medirá todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los pasivos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos

Se dará de baja un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

La diferencia entre el importe en Euros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.

(c) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Fundación en términos que la Fundación no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Fundación considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo a nivel de cada grupo constituido. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas

(Continúa)

las partidas por cobrar individualmente significativas que no se encuentran específicamente deterioradas son evaluadas por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Fundación usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Fundación, excluyendo los impuestos diferidos, se revisa en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera en búsqueda de cualquier indicio de que la

(Continúa)

pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(d) Ingresos

Los ingresos provenientes por donaciones y generados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación Renault, son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir.

(e) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Fundación Renault incluyen lo siguiente:

- Ingreso y gasto por intereses
- Comisiones y otros gastos bancarios
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

(f) Impuestos

Impuestos corrientes

El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal, a una tarifa del 20% por tratarse de un contribuyente de Régimen Tributario Especial.

Para el cálculo del beneficio neto o excedente, la Fundación se basa en lo contemplado en los artículos 357, 358 y 359 del Estatuto Tributario. El beneficio neto o excedente es el resultado de tomar la totalidad de los ingresos, cualquiera que sea su naturaleza y restar de los mismos, los egresos de cualquier naturaleza que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social.

El beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

(g) Reconocimiento de gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

(4) Normas emitidas no efectivas

(i) Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2018

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2496 de diciembre de 2015 y 2131 de diciembre de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018. El impacto de la aplicación de las NIIF 9 y 15 se indica en 4 (ii). Con relación a las normas la administración de la Fundación no espera un impacto significativo sobre los estados financieros.

Norma de Información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 - Ingreso. • NIC 11 - Contratos de construcción. • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes.

(Continúa)

8
FUNDACIÓN RENAULT
 Notas a los Estados Financieros

		<ul style="list-style-type: none"> • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles. • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. <p>SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.</p>
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

(ii) Impacto de la adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

Teniendo en cuenta que las nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15 serán aplicadas a partir del 1 de enero de 2018, la Fundación ha evaluado el impacto estimado que tendrá la aplicación inicial de IFRS 9 e IFRS 15 en los estados financieros separados.

NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

LA NIIF 15 establece un marco integral para la determinación de la cantidad y la oportunidad del ingreso que es reconocido. Esta reemplaza la guía de reconocimiento de ingresos existente, incluyendo las NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y la IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes.

La administración de la Fundación no prevé impactos en los estados financieros con la adopción de la NIIF 15 a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de ítems

(Continúa)

9
FUNDACIÓN RENAULT
 Notas a los Estados Financieros

no financieros. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros – Reconocimiento y medición.

La administración de la Fundación no prevé impactos significativos en los estados financieros con la adopción de la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018.

(iii) Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Fundación:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. EL objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
NIC 40 – Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.

(Continúa)

10
FUNDACIÓN RENAULT
 Notas a los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 2 – Pagos basados en acciones	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	Consideraciones para abordar la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio, la clasificación de una transacción con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo.
NIIF 4 – Contratos de Seguro	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro	Aborda las preocupaciones sugeridas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones incluyen una exención temporal de la NIIF 9 para las aseguradoras que cumplan criterios especificados y una opción de que apliquen el enfoque de la superposición a activos financieros designados.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Aclaración del alcance de la norma.
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

(Continúa)

(5) Instrumentos financieros

Administración de riesgo financiero

General

La Fundación Renault está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de moneda

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Fundación Renault a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Fundación para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Fundación.

Marco de administración de riesgo

La Dirección de la Fundación Renault es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Fundación Renault.

i) Riesgo de crédito

Efectivo y equivalente de efectivo

La Fundación Renault mantiene la mayor parte del efectivo y equivalentes de efectivo en cuentas de depósito a la vista en Bancolombia S.A., entidad que cuenta con la máxima calificación de riesgo en Colombia.

ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fundación tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros y operacionales que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Fundación para administrar la liquidez es asegurar que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Fundación Renault.

iii) Riesgo de moneda

La Fundación Renault está expuesta al riesgo de moneda en las compras en una moneda distinta a la moneda funcional, principalmente el Dólar Americano.

(Continúa)

Exposición al riesgo de moneda

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Fundación no tenía activos o pasivos en moneda extranjera.

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de cambio promedio USD	S	2.951,32	3.050,12
Tasa de cambio USD al 31 de diciembre		<u>2.984,00</u>	<u>3.000,71</u>

(6) Patrimonio

El patrimonio está constituido por el valor aporte realizado por el miembro fundador para constituir la Fundación Renault.

Fondo Social

Aporte por \$15.000 realizado por Renault Sociedad de Fabricación de Automotores S.A.S. RENAULT SOFASA.

Ejecución de excedentes

Los excedentes se ejecutan de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 358 del Estatuto Tributario, respecto a la exención sobre el beneficio neto o excedente, el cual establece que el beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

El 17 de febrero de 2017, mediante Asamblea Acta No. 5 de la Asamblea General de la Fundación Renault, se aprobó la ejecución de excedentes del año 2016 para ser invertidos en la operación de la Fundación de acuerdo con el objeto social de la Fundación.

El 26 de febrero de 2016, mediante Asamblea Acta No. 3 de la Asamblea General de la Fundación Renault, se aprobó la ejecución de excedentes del año 2015 para realizar donaciones con el objeto social de la Fundación.

(Continúa)

13
FUNDACIÓN RENAULT
 Notas a los Estados Financieros

(7) Ingresos de actividades ordinarias - Donaciones

El siguiente es un detalle de las donaciones recibidas por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Renault Sociedad de Fabricación de Automotores S.A.S. RENAULT SOFASA	\$ 402.231	334.900
Sanautos S.A.	-	24.420
Autotropical S.A.S	18.877	17.398
Cementos Argos S.A.	15.000	-
Casa Británica S.A.	14.880	15.108
Agencia de Automóviles S.A. Agenciauto S.A.	12.684	12.012
Distribuidora los Coches la Sabana	10.000	10.000
Automotora Norte & Sur Ltda.	-	7.960
Autogalias S.A.	7.268	7.192
Juanautos el Cerro S.A.	5.840	5.664
Caldas Motor S.A.	4.744	5.052
Automotriz Caldas Motor S.A.S.	3.904	4.024
Inversiones Automoviliarias	3.424	3.568
Motocosta S.A.S.	2.836	3.180
Thermoform S.A.	1.009	885
Pedrucci Araujo Luis Fernando	-	500
Trimco S.A.	255	201
	<u>\$ 502.952</u>	<u>452.064</u>

(8) Gastos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Honorarios	\$ 1.050	1.160
Impuestos	4.147	7.827
Auxilio sostenimiento	64.058	63.397
Matrículas	176.013	115.598
Eventos educativos	16.044	-
Gastos legales	890	446
Otros gastos diversos	4.886	52.325
Donaciones (1)	127.367	170.494
	<u>\$ 394.455</u>	<u>411.247</u>

(Continúa)

14
FUNDACIÓN RENAULT
 Notas a los Estados Financieros

(1) Las siguientes son las donaciones efectuadas por la Fundación en los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fundación Empresarios por la Educación	\$ 79.567	127.894
Fundación para el Progreso de Antioquia	25.000	25.000
Fundación EPM Agua para la Educación.	12.000	-
Fundación Comité Paralímpico Colombiano	-	10.000
Fundación un Techo para mi País Colombia	7.800	7.600
Corporación Talentos Envigado	3.000	-
	<u>\$ 127.367</u>	<u>170.494</u>

(9) **Costo financiero neto**

El siguiente es un detalle de los ingresos y costos financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos financieros:</u>		
Intereses	\$ 923	1.221
Diferencia en cambio	-	117
	<u>\$ 923</u>	<u>1.338</u>
<u>Costos financieros:</u>		
Gravamen a movimientos financieros y Otros gastos bancarios	\$ <u>1.890</u>	<u>1.917</u>

(10) **Impuesto a las ganancias**

Impuesto de Renta

Para el año 2017 se realizó la depuración de la renta con base en las disposiciones establecidas para el Régimen Tributario Especial.

(Continúa)

15
FUNDACIÓN RENAULT
 Notas a los Estados Financieros

La siguiente es la conciliación entre el excedente antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Excedente antes de impuesto de renta	\$ 107.211	40.175
Más gastos no deducibles:		
Gravamen a los movimientos financieros	872	900
Impuestos asumidos	<u>319</u>	<u>63</u>
Renta líquida	108.402	41.138
Renta exenta	<u>107.502</u>	<u>(40.175)</u>
Renta gravable estimada	<u>900</u>	<u>963</u>
Impuesto a la tasa nominal (20%)	\$ <u>180</u>	<u>193</u>

Conciliación de la tasa de Impuestos efectiva:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa efectiva	20%	20%
Gasto por impuesto de renta	180	193
Excedente después de impuestos	107.094	39.982
Tasa de impuestos	0,17%	0,49%

(11) Hechos posteriores

A la fecha no se tiene información acerca de condiciones que existían al final del periodo sobre el que se informa, que implique actualizar la información revelada relacionada en estas notas.

(12) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal de la Fundación, de acuerdo con el Acta No. 7 de fecha 26 de febrero de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de la Fundación para su aprobación.